

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FRUTIBANFRUIT S A, CELEBRA EL 04 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatros días del mes de abril del dos mil dieciocho, en la oficinas ubicadas en la ciudadela Kenedy Este y Av San Jorge No. 5001 oficina 01, a las diez horas se reúnen los Accionistas de la Compañía **FRUTIBANFRUIT S.A**, a saber: La Compañía **FRUTIBANFRUIT S.A**, debidamente representado, por su Gerente Ejecutivo, el sr. Giovanni Hermogenes Mendoza Quimi, propietario de una 920 acciones; y la señorita Sophie de los Angeles Mendoza Asanza, propietario de ochenta acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Estado reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **FRUTIBANFRUIT S.A**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionista, a fin de tratar y resolver el punto del día.

PRIMERO: Autorizar y Aprobar el Balance del año 2017.

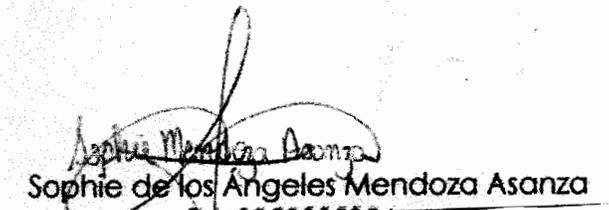
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual es leída por la Secretaria a los presentes quienes la aprueban y con esto se da por terminada la sección a las once horas y treinta minutos, para constancia de todo lo cual, firman los asistentes.

Atentamente,



GIOVANNI MENDOZA QUIMI

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Sophie de los Angeles Mendoza Asanza

SECRETARIA ACCIONISTA